



## **Planeación de aula.**

<b>Grado: 9° 01, 02,03</b>	<b>Área/Asignatura: SOCIALES</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Docente / C.D.A.: Indara Inmaculada Borja Acuña</b>		
<b>Sede: Principal</b>	<b>Periodo Académico: Tercero</b>	
<b>Eje temático: La Regeneración</b>		
<b>Tiempo de Ejecución: quince días</b>		

### **Identificación Aprendizajes**

<b>1. Objetivos de aprendizajes</b>
Identifica aspectos principales de la Regeneración a finales del siglo XIX
<b>2. Referentes curriculares (EBC, DBA, Matriz de Referencia, Mallas de Aprendizaje)</b>
<b>ESTÁNDAR:</b>
<b>Relaciones ético políticos</b>
Comparo algunos de los procesos políticos que tuvieron lugar en Colombia en los siglos XIX y XX (Radicalismo liberal, revolución en marcha, regeneración, frente nacional, constitución política de 1991)
<b>DBA</b>
Analiza los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en Colombia en el siglo XX y su impacto en la vida de los habitantes del país. (4)
<b>3. Evidencias de Aprendizajes / Desempeños Esperados</b>
Explica los cambios del proceso de modernización en Colombia en la primera mitad del siglo XX: construcción de vías de comunicación, urbanización y desarrollo industrial.



**4. Recursos y material**

Texto guía  
Copias  
Video  
video-bean  
Mapa de Colombia.

Atlas, imágenes y medios de comunicación ( T.V- internet)

**Momentos de la clase**

**1. Inicio /exploración de saberes previos**

Observa la imagen y responde las preguntas.



- ¿Qué fue la regeneración y la Constitución de 1886?
- ¿Cuánto duró la Constitución de 1886 y porqué
- ¿Qué significa la palabra regeneración?
- ¿Qué tipo de estado era Colombia en la Constitución de 1886?



- ¿Qué paso con el Olimpo radical?

## 2. Contenido / Estructuración

### LA REGENERACIÓN

En el año 1885 se presentó una nueva guerra civil, pero esta vez los derrotados fueron los liberales radicales que estaban en el poder desde 1863. En consecuencia, Rafael Núñez se proclamó líder de un movimiento conocido como Regeneración, el cual proclamó una nueva Constitución que rigió los destinos del país hasta 1991. A finales del siglo XIX, el país vivió una de sus peores confrontaciones: La guerra de los Mil Días.

### EL FINAL DEL RADICALISMO

El radicalismo empezó a derrumbarse a finales de la década de 1870. La autonomía regional imposibilitó la creación de un mercado nacional que impulsara el desarrollo económico. Asimismo, el poder regional generó desórdenes políticos por las continuas insurrecciones, lo que creó un ambiente general de inseguridad e inestabilidad.

También influyó el fracaso del proyecto económico que habían forjado las reformas liberales de mitad de siglo. Entre 1876 y 1885, la economía entró en crisis porque las exportaciones de tabaco, añil y quina, perdieron su valor en el mercado europeo, lo que afectó tanto los intereses de los exportadores como los recaudos del Estado que se recibían por el derecho de aduana. Este proceso ocasionó tantos desórdenes institucionales que en 1885 estalló una nueva guerra civil. Frente a la situación, los grupos políticos empezaron a buscar soluciones para salir de la crisis.

### EL PARTIDO NACIONAL

Dentro del partido liberal se creó un grupo interesado en reformar el régimen radical, que recibió el nombre de Los independientes. Para adelantar su proyecto, este grupo encabezado por Rafael Núñez, estableció una alianza con los conservadores, liderados por Miguel Antonio Caro. El resultado fue la creación del Partido Nacional, con lo que se pretendía adelantar las reformas necesarias que dieran solución a la gran crisis que afectaba al país en aquel momento. Este movimiento reformista recibió el nombre de Regeneración que, como su nombre lo indica, buscaba "regenerar" la vida política y económica del país. Núñez, con su famosa frase "Regeneración o Catástrofe", marcó una de las políticas claves de este partido. El Partido Nacional fue severamente criticado por los liberales radicales, más aún cuando, pese a su composición bipartidista, en pocos años fue dominado por los conservadores. Esta circunstancia dio lugar a una nueva etapa de hegemonía conservadora, que se prolongó hasta 1930.

### LA REGENERACIÓN Y LA CONSTITUCIÓN DE 1886

Hacia 1885 el país estaba devastado a causa de la guerra civil, de la división política y de la quiebra económica. Por esta razón, Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro se encargaron de crear un nuevo proyecto político y económico cuyo resultado se plasmó en la Constitución de 1886. El espíritu de esta nueva constitución estuvo orientado en sentido contrario al de la constitución de 1863. Con un claro sentido conservador, la Constitución de 1886 reestableció el centralismo al dotar al poder ejecutivo de amplios poderes. El presidente quedó revestido de una serie de facultades especiales y se prolongó su mandato a seis años. Además, impuso la pena de muerte, restringió la libertad de palabra y de imprenta, acabó con la enseñanza obligatoria y laica, y la sustituyó por la educación confesional y católica.



Esta constitución proclamó la religión católica como elemento esencial dentro del orden social y la responsabilidad del Estado de proteger a la Iglesia. Con estas leyes finalizó la separación Iglesia-Estado que había sido decretada en la Constitución de 1863.

En cuanto a la economía, esta constitución decidió que el Estado concentraría los recursos económicos. Por aquel entonces, cada Estado tenía su propia moneda, entonces la nueva carta política impuso una moneda nacional. Además, reimplantó el proteccionismo, con lo que buscaba proteger la industria nacional. Para que el proyecto económico funcionara, se abolieron los Estados federales, se centralizó el poder en el presidente, se crearon los departamentos a cuya cabeza había un funcionario elegido por el poder central y se estableció el voto universal para los hombres y solo para quienes sabían leer y escribir o tenían rentas y patrimonio. El proyecto que contenía la constitución de 1886 buscaba unificar la nación de manera autoritaria. Para ello, fue necesario restarle poder a las oligarquías regionales, por lo cual se abolieron los ejércitos regionales y se creó uno nacional. Uno de los aspectos más polémicos de este período

### **CONSECUENCIAS DE LA REGENERACIÓN**

La Constitución de 1886, a pesar de las constantes reformas que le fueron introducidas, permaneció vigente por más de cien años, hasta su total modificación en 1991. El federalismo dejó de ser una opción organizativa para el Estado colombiano, aunque problemas como la fragmentación regional y las diferencias económicas y sociales entre los departamentos, han sido una de las principales dificultades de Colombia.

#### **EL ESTADO CATÓLICO**

En 1887, se firmó el Concordato entre el gobierno colombiano y la Santa Sede, cuya cabeza era el papa León XIII. En él se ratificó a la Iglesia como el sustento ideológico del Estado centralizado. El Estado asumió la indemnización para la Iglesia por los daños ocasionados con la desamortización de bienes de manos muertas; asimismo, se le dio a la institución eclesiástica, el derecho de escoger y censurar el material educativo que no estuviera de acuerdo con los dogmas de la religión. Sin embargo, el poder de la Iglesia no quedó supeditado solamente al campo educativo. Aunque no se hubiera expresado de manera explícita en ley alguna, la Iglesia quedó facultada para intervenir en los asuntos del Estado y en la política. Así lo había concebido Caro, basado en su principio de la autoridad suprema de la ley divina sobre la ley temporal. Los asuntos de la moral eran esencialmente jurisdicción de la Iglesia; pero su campo de acción se extendió desde el ámbito privado hasta el público. De modo que las controversias surgidas entre el gobierno y la Iglesia, por algún asunto de competencia mutua, debían ser resueltas con base en la doctrina católica.

#### **LA EXCLUSIÓN POLÍTICA**

Otra consecuencia fue la represión y exclusión política que se hizo más severa ante la existencia de un Estado centralizado y sustentado por una jurisdicción autoritaria. El control vertical de la política, instaurado por la rama ejecutiva, impidió a los opositores de manera sistemática, el acceso a cargos burocráticos incluso en las regiones que antes manejaban. Se incrementaron las restricciones al sufragio; los senadores debían tener una base patrimonial para postularse y, al igual que el presidente eran elegidos no de manera directa por la población, sino de manera indirecta por un grupo de electores. Este manejo del Sistema político, sumado a otros factores como las crisis económicas, desembocó en guerras como la de 1895 y la desastrosa Guerra de los Mil Días.



**3. Práctica / Transferencia**

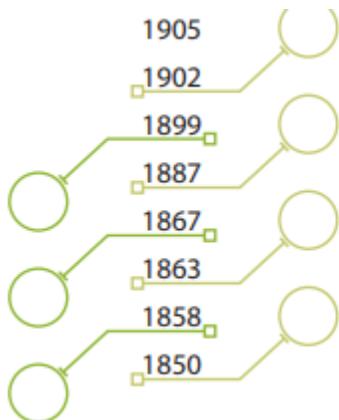
1. Completa las siguientes oraciones utilizando las palabras claves.

**Miguel Antonio Caro – Civilistas - Concordato -Belicistas- Rafael Núñez -Centralismo**

En la década de 1890, el partido liberal se dividió en dos facciones: los \_\_\_\_\_, que buscaban negociar con los conservadores una posible participación en el gobierno, y los \_\_\_\_\_ que veían en la guerra civil la única opción de llegar al poder.

- La Constitución de 1886 reestableció el \_\_\_\_\_ y amplió los poderes del poder ejecutivo. ■ En 1887, El \_\_\_\_\_ firmado entre Colombia y la Santa Sede restituyó el poder de la Iglesia Católica dentro del Estado.
- El Partido Nacional estaba compuesto por los liberales, encabezados por \_\_\_\_\_ y los conservadores, liderados por \_\_\_\_\_

2. Ubica en la línea de tiempo la letra que corresponde a cada uno de los siguientes acontecimientos de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XIX.



**Acontecimientos**

- A. Creación de la Confederación Granadina
- B. Tratado de Neerlandia
- C. Firma del Concordato entre Colombia y la Santa Sede
- D. Fundación de la Universidad Nacional
- E. Creación de los Estados Unidos de Colombia
- F. Comienzo de la Guerra de los Mil Días

3. Colorea de (rojo) los aspectos relacionados con el Radicalismo, y de (azul) los relativos a la Regeneración.



Período presidencial de dos años

Libertad de prensa

Centralismo

Período presidencial de seis años

Separación Iglesia-Estado

Federalismo

Educación confesional y católica

Restricción de la libertad de prensa

**4. Observa la ilustración de cada personaje. Luego, escribe sus principales realizaciones.**



José Manuel Marroquín



Manuel Murillo toro



Tomas Cipriano de Mosquera



Rafael Núñez

**4. Descripción de la Evaluación y Valoración/cierre**

La evaluación será permanente e integral teniendo en cuenta la motivación, respeto, puntualidad, participación y presentación de cada uno de los estudiantes en el salón de clases.